

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Miniplanta S.L:

Reclamación de pago: Miniplanta S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARKETINHOUSE MEDIA S.L.), por importe de **3.677,45 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº IN20183879, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 2.167,97 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº IN20183890, de fecha 04 - 10 - 2023 por importe de 423,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº IN20183738, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 1.085,98 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5801820923100201633735 y nos envía el justificante de pago al mail guillermo.torres@marketinhouse.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Guillermo (MARKETINHOUSE MEDIA S.L.)**